

REGLAMENTO PARA EVITAR EL DESPERDICIO DE AGUA

●Estará listo para septiembre, informa Ramón Aguirre Díaz

Irma de la Cruz

El Gobierno Capitalino prepara el reglamento sobre la Ley del Agua con el propósito de que la ciudad ahorre agua a partir de que el suministro del vital líquido comenzó a disminuir diariamente por los bajos niveles que registran los pozos del Sistema Cutzamala.

Al ser entrevistado, el Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ramón Aguirre Díaz, dijo que se lleva un avance del 50 por ciento del reglamento sobre el agua, el cual dará mayor precisión sobre algunos aspectos que están previstos en la Ley de Agua en el Distrito Federal.

Agregó que entre los puntos que resalta dicho documento se encuentra que los nuevos edificios de la ciudad, deberán tener

doble tuberías para poder reutilizar el agua, así como una serie de elementos en materia de cosecha de agua de lluvia.

El reglamento que deberá estar concluido para el mes de septiembre, también dará facultades de inspección para el cumplimiento de la ley, sanciones, entre otras medidas.

De igual manera, el funcionario local, mencionó que se estudia las estrategias de mantener tarifas subsidiadas a la gente en los consumos básicos, es decir, a aquellas personas que consuman a bajo de 20 metros cúbicos por bimestre.

En este sentido, puntualizó que las personas que no cambien los accesorios de sus baños, ni los hábitos de consumo de agua, pagará más que los demás que ahorren agua.

